



# PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MPU 2020.

## SECRETARIA GENERAL

AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER: SECRETARIA GENERAL

### DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO

Solicitud de Acceso a la Información Pública.

### REQUISITOS

1. Solicitud-Declaración Jurada en Formulario Único de Trámite (FUT), cumpliendo con los requisitos exigidos en el Artículo 113° de la Ley N°27444: Nombre completo del solicitante, N° de DNI, dirección exacta

### DERECHO DE TRAMITACION

DESCRIPCION : Solicitud de Acceso a la Información Pública.  
IMPORTE : Gratuito

### BASE LEGAL Y NOTAS

Base Legal:

\* D. S. N° 072-2003-PCM.

\* Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificada por la Ley N° 27927.

### PLAZO PARA RESOLVER Y CALIFICACION

Plazo para resolver: 10 días hábiles

Calificación: Evaluación previa-silencio negativo.

### INSTANCIAS DE RECURSOS

Reconsideración: Secretaria General /15 días para presentar recurso/15 días para resolver.

Apelación: Alcaldía / 15 días para presentar recurso/30 días para resolver.